

Sangolquí, 10 de marzo del 2018

Señores;

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REVTON S.A.

Presente.-

Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento el informe de Gestión y Análisis de la situación económica y financiera de la compañía REVTON S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017:

a. GESTION: Debido a los cambios en la normativa ambiental y en los entes de control, este año ha sido atípico en este aspecto y ha demandado gastos considerables para la implementación de nuevos procedimientos y cumplimientos ante los organismos de control, principalmente aquellos relacionados con el tema ambiental y de producción. La entrada en vigencia de la Ordenanza Metropolitana 143 sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana 557, para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos en el Distrito Metropolitano de Quito demandó la contratación de un estudio Hidrogeológico, actualización de la topografía de las concesiones mineras que actualmente están a cargo de REVTON S.A. en el sector de Pintag, y varios estudios de carácter técnico previos a que la Secretaría Técnica de Habitación y Vivienda del DMQ nos otorgue la Autorización Metropolitana de explotación y posteriormente poder obtener la LUAE, permisos que podríamos obtenerlos hasta mayo del 2018; por otra parte fueron aprobados los TDR (términos de referencia) de las tres concesiones, presentados y aprobados por la Secretaría del Ambiente del DMQ, encontrándonos en la etapa de elaboración del EIA Expos (Estudio de Impacto Ambiental Expos), esperamos que para el segundo trimestre del 2018 podamos realizar la socialización del mismo y en el segundo semestre se obtengan las licencias ambientales definitivas. Paralelamente a lo anterior se han ido implementado todas las actividades relacionadas con temas laborales y de seguridad y salud ocupacional con el fin de cumplir también estas normativas que como resultado han dado cero demandas o sanciones por parte de los organismos de control en el presente año, lastimosamente en años anteriores (2015, 2015 y 2016) se han iniciado procesos administrativos sancionadores por temas ambientales, procesos que se encuentran en la Agencia Metropolitana de Control, siendo prioritario que en el 2018 se dé principal atención a este particular a fin que se cuente con el respaldo legal para, de ser posible justificar y anular las multas impuestas, y principalmente evitar que esto se repita en el futuro. Durante el 2017 también se realizaron varias inversiones orientadas a renovar equipos, aumentar la producción y mejorar los controles, así se importó una zaranda de mayor capacidad, se instaló un sistema de balanza par venta por peso, que esperamos tanto la balanza como la nueva zaranda estén operativas dentro del primer semestre del 2018. Se amplió y mejoró las áreas administrativas y se realizaron varias construcciones para implementar un adecuado sistema de bodegas y áreas para el mantenimiento preventivo de maquinarias y equipos. Debido a la competencia

informal de las concesiones mineras aledañas y trituradoras que de forma ilegal a mi criterio se han ubicado en la parte baja de Pintag en la E35, se han perdido clientes importantes en el segundo semestre del 2017 como varias hormigoneras, pero ese espacio ha sido compensado en volumen de ventas a Metro de Quito quienes han incrementado considerablemente sus compras y esperamos que esta tendencia se mantenga para el próximo año. Antes de pasar a analizar los balances del ejercicio 2017, solicito a la junta que en el año 2018 se tomen decisiones que impulsen las ventas, principalmente de triturados que se mantienen en stock.

b. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA: con las consideraciones anteriores, durante el año 2017 se han generado ingresos operacionales de \$. 1'058.404,70 y se concluyó el año con un Activo Corriente de \$ 734.236,89

c. Una vez realizada la conciliación tributaria, existe una utilidad del ejercicio de \$ 42.542,77

Por lo expuesto, podrán observar que la situación económica que se refleja en los balances es positiva no solo por los resultados económicos, también porque la empresa tiene una mayor presencia en el mercado de pétreos en el cantón y en este momento inclusive estamos ya proveyendo de materiales a Metro de Quito, lo que se refleja en el Resultado del ejercicio que es positivo y proyecta mejores resultados para el próximo año si no se presentan imprevistos.

Deberán los Socios decidir en la junta correspondiente el tratamiento que se dará a las utilidades en la parte que a los mismos le corresponde.

Atentamente,



Arg. Cristina Bonilla Garcia

**GERENTE GENERAL
REVTON S.A.**